



SALTA, 9 ENE. 1991

Expte. Nº 16.201/89

VISTO:

La resolución rectoral Nº 009-90 del 8 de Enero de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se deja aclarado que la afectación de la designación dispuesta por resolución Nº 755-89 es en la partida de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva;

Que el Consejo de Investigación a Fs. 46 solicita se modifique la imputación del cargo del Sr. Isasmendi, a partir del 19 de Diciembre de 1990, como consecuencia de la disponibilidad de un cargo vacante;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Modificar la imputación de la designación del Sr. Eduardo Antonio ISASMENDI, en su cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, en igual cargo.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



D.º N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 a/c. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 035 - 91